



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO FT-GDOF-001
FECHA ABRIL -2009
VERSION 01
PAGINAS 01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

INFORME DE ACTIVIDADES 006 ✓
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 017 de 2023

| CONTRATISTA | Laura Victoria Hidalgo Yepes | PERÍODO DE EJECUCIÓN | 8 de julio al 7 de agosto de 2023 |
|--|--|---|-----------------------------------|
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS | | |
| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA | DOCUMENTO SOPORTE | |
| <p>1. Proyectar los autos de Apertura de Indagación Preliminar, de Investigaciones Disciplinarias, calificación de estos, bien sea con auto de archivo, o proyectando los autos de cargos, proyección de autos de citación audiencias dentro del proceso verbal, proyección de fallos de primera instancia y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios.</p> | <p>Dentro del período del presente informe se proyectaron los siguientes Autos y demás actuaciones de impulso procesal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyección Auto que ordena dar inicio a una indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 710 de 2023 2. Proyección Auto que ordena dar inicio a una indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 712 de 2023 3. Proyección Auto que ordena dar inicio a una indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 713 de 2023 4. Proyección Auto que ordena dar inicio a una indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 714 de 2023 5. Proyección Auto que ordena dar inicio a una indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 725 de 2023 6. Proyección Auto que ordena el cierre de una investigación disciplinaria y corre traslado a los sujetos procesales para alegatos precalificatorios dentro del proceso 103-2018 | <p>Reposan en cada uno de los expedientes disciplinarios relacionados y en el correo institucional de la Secretaría General</p> | |

ELABORÓ: Laura Hidalgo

REVISÓ: Steven Aguayo

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"

| | |
|---------|--------------|
| CODIGO | FT-GDOOF-001 |
| FECHA | ABRIL -2009 |
| VERSION | 01 |
| PAGINAS | 01 DE 01 |

NIT. 816.000.158-5

| | | |
|---|--|---|
| <p>2. Apoyar al Secretario General en las diferentes audiencias, recepción de pruebas testimoniales y declaraciones que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios; así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.</p> | <p>7. Proyección Remisión por competencia dentro del proceso 724 de 2023</p> <p>Se han socializado conceptos doctrinales y jurisprudenciales con el Secretario General, que permitan soportar las decisiones que se toman con ocasión de las investigaciones disciplinarias a cargo.</p> | |
| <p>3. Prestar apoyo, Asesoría a los ciudadanos en la atención del público, en la elaboración de derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, sus impugnaciones y denuncias penales.</p> | <p>Atención al público los días 11, 14, 25 y 28 de julio, y 1 y 8 de agosto de 2023:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Usuario Carlos Ocampo – Asesoría Laboral2. Usuario Sandra Torres – Asesoría Mi Casa Ya3. Usuario Luis Arbey Alcalde – Incidente de desacato Asmet Salud4. Usuario Julio Cesar Buitrago – Asesoría Tutela Asmet Salud5. Usuario Roberto Liberos - Asesoría Tutela Asmet Salud6. Usuaría Teresa Piedrahita – Se brindó Asesoría y se proyectó derecho de petición dirigido a SISBEN con el fin de verificar la clasificación asignada a la usuaria7. Usuaría Magna Blandón - Asesoría Tutela Asmet Salud | <p>La información de atención al público se encuentra registrada en la Secretaría de la Personería Municipal de Dosquebradas.</p> |

ELABORÓ: Laura Hidalgo

REVISÓ: Steven Arcevalo

RECIBIDO POR:

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

| | |
|---------|-------------|
| CODIGO | FT-GDOF-001 |
| FECHA | ABRIL -2009 |
| VERSION | 01 |
| PAGINAS | 01 DE 01 |

NIT. 816.000.158-5

| | | |
|--|--|---|
| <p>4. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro.</p> | <p>8. Usuaría Conny Ortiz – Se proyectó derecho de petición dirigido a la Institución educativa Pinguinos</p> <p>9. Usuario Edgar Narváez – Asesoría denuncia Fiscalía</p> <p>10. Usuario Darío Benjumea – Asesoría Tutela Salud Total</p> <p>11. Usuaría Dora Nelly Molina – Asesoría Sucesión</p> <p>12. Usuario Gino de Jesús Bergantini – Asesoría Laboral</p> <p>13. Usuaría Argemira Arroyave – Tutela Colpensiones</p> <p>14. Usuaría Carmen Velásquez – Asesoría Migración</p> <p>15. Usuaría María Adielia Pimiento - Asesoría Tutela Asmet Salud</p> <p>16. Usuario Fabio Rodríguez – Queja</p> <p>17. Usuaría Luisa María García – Asesoría Querrelia</p> | <p>Reposa en el ARCHIVO de la Entidad: ÁREA FINANCIERA</p> |
| <p>5. Presentar informe final de las actividades ejecutadas durante la vigencia del presente contrato. Estas actividades se desempeñarán siguiendo las obligaciones inherentes como contratista, como lo son el</p> | <p>- Elaboración de acta No. 006 de pago mensual, informe de actividades detallado e informe de supervisor.</p> <p>- Pago de Estampillas y pago de seguridad social.</p> | <p>N/A</p> |

ELABORÓ: Laura Hidalgo

REVISÓ: Steven Arriábalta

RECIBIDO POR

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 2009-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co





PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS


"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"

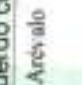
| | |
|---------|-------------|
| CODIGO | FT-GDOF-001 |
| FECHA | ABRIL -2009 |
| VERSION | 01 |
| PAGINAS | 01 DE 01 |

NIT. 816.000.158-5

| | | |
|---|--|--|
| <p>cumplimiento oportuno del objeto del contrato y las actividades asignadas, la garantía de la calidad del servicio a prestar, la atención de las recomendaciones efectuadas por la Personería Municipal por intermedio del funcionario asignado para ejercer la supervisión y control del contrato.</p> | | |
| <p>6. Entregar al finalizar el contrato el correspondiente archivo organizado según las normas y las tablas de retención documental adoptadas por la Personería Municipal.</p> | <p>No aplica para el período de presentación del informe parcial 006 de 2023</p> | <p>N/A</p> |
| <p> LAURA VICTORIA HIDALGO YEPES Firma del Contratista</p> | | <p> STEVEN ARÉVALO QUINTERO Vo. Bo. Supervisor</p> |

La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Laura Hidalgo 

REVISÓ: Steven Arevalo 

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____